



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

“50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra”

RES. DECECO N° 381/2022
EXPEDIENTE N° 6041/2022
Salta, 17 de mayo de 2022

VISTO: La Resolución DECECO N° 301/2022, de esta Facultad, mediante la cual se aprueban los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Especial de Exámenes de Mayo de 2022, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 301/2022 de esta Facultad, se fijó la constitución de los tribunales examinadores para las asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en la Sede Salta y Sedes Tartagal, Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, todas dependientes de esta Facultad.

Que el paro de transporte público de corta y media distancia, convocado por la Unión Tranviarios Automotor (UTA) para el día 17/05/2022, provocó que los alumnos y docentes de las diferentes carreras que se dictan en esta Unidad Académica, no pudieran trasladarse hacia predio de la Universidad Nacional de Salta, Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera y Extensión Áulica Cafayate, para el normal desarrollo de los exámenes finales.

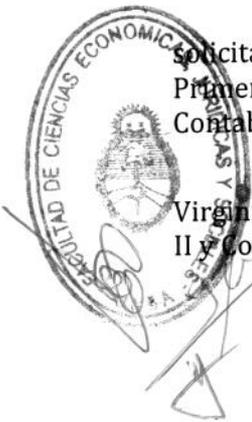
Que las Licenciadas Marta Mabel Aguilera y Rosa Analía Barrientos Ginés, docente de la asignatura Hotelaría I y de la asignatura Diseño de Circuito Turístico, respectivamente, que se dictan en la Extensión Áulica Cafayate, prorrogaron las constitución de sus mesas examinadoras en función del paro de transporte.

Que, el Cr. Fernández Roberto Adán, docente de la asignatura Cálculo Financiero que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera, realizó idéntico requerimiento de la mesa de examen por las razones de público conocimiento.

Que, la Prof. Ana María Jiménez Martínez, docente de la asignatura Seminario de Inglés Técnico, solicita que se prorrogue la tribunal examinador de asignatura antes mencionada para el día 27/05/2022 a horas 17:00, fundamentando su pedido en compromisos laborales asumidos con anterioridad.

Que a fs. 148 obra la comunicación del Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Titular Temporario, solicitando la incorporación de la Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, en los tribunales examinadores de las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III en el Turno Especial de Exámenes de mayo de 2022.

Que, es necesario prorrogar la constitución de los tribunales examinadores, e incorporar a la Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO, en los tribunales examinadores de las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III en el Turno Especial de Exámenes de mayo de 2022, por los motivos expuestos.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

“50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra”

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Hotelería I y Diseño de Circuitos Turísticos, que se dictan en la Extensión Áulica Cafayate, Cálculo Financiero que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera, y de las asignaturas fijados para el día 17/05/2022, que se dictan en la Sede Central, correspondientes al Turno Especial de Exámenes de mayo de 2022, de las carreras dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

Extensión Áulica Cafayate

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para el día
Hotelería I	17/05/2022 a horas 19.00	24/05/2022 a horas 19.00
Diseño de Circuitos Turísticos	19/05/2022 a horas 19.00	20/05/2022 a horas 19.00

Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para el día
Cálculo Financiero	17/05/2022 a horas 16.00	24/05/2022 a horas 16.00
Seminario de Inglés Técnico	23/05/2022 a horas 17.00	27/05/2022 a horas 17.00

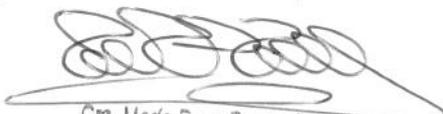
Sede Central

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para el día
Economía I	17/05/2022 a horas 08.00	24/05/2022 a horas 08.00
Geografía Económica	17/05/2022 a horas 08.00	24/05/2022 a horas 08.00
Filosofía I y Sociología (op)	17/05/2022 a horas 08.00	24/05/2022 a horas 08.00
Historia de las Instituciones (Op)	17/05/2022 a horas 10.00	24/05/2022 a horas 10.00
Der. Priv. Obligaciones y Contratos Der. II Mód. I Der. Comercial	17/05/2022 a horas 14.00	24/05/2022 a horas 14.00
Teoría y Técnica Impositiva I	17/05/2022 a horas 15.00	24/05/2022 a horas 15.00
Contabilidad II	17/05/2022 a horas 16.00	24/05/2022 a horas 16.00
Introducción a la Contabilidad Contabilidad I	17/05/2022 a horas 18.00	24/05/2022 a horas 18.00

ARTÍCULO 2º- INCORPORAR a la docente: Cra. Virginia María ALTOBELLI de PRIEGO, Auxiliar Docente de Primera categoría Regular, en los tribunales examinadores de las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III, de la carrera Contador Público Nacional, planes de estudios 2003 y 2019 de Sede Central, correspondientes al Turno Especial de Exámenes de mayo 2022, que se dictan en esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a los miembros de los tribunales examinadores, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc


Cra. María Rosa Penza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa